



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA 29

AÑO 2016  
ISSN 0214-9745  
E-ISSN 2340-1362

SERIE III HISTORIA MEDIEVAL  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED







# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2016  
ISSN 0214-9745  
E-ISSN 2340-1362

# 29

**SERIE III HISTORIA MEDIEVAL**

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<http://dx.doi.org/10.5944/etfiii.29.2016>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
Madrid, 2016

SERIE III - HISTORIA MEDIEVAL N.º 29, 2016

ISSN 0214-9745 · E-ISSN 2340-1362

DEPÓSITO LEGAL M-21037-1988

URL: ETF III · HISTORIA MEDIEVAL · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFIII>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN

Carmen Chincoa Gallardo · <http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

# LIBROS



MORENO OLLERO, Antonio, *Los dominios señoriales de la Casa de Velasco en la Baja Edad Media*. Sanlúcar de Barrameda. A. Moreno D. L., 2014. 391 págs. ISBN: 978-84-697-1330-3.

Diego Arsuaga Laborde<sup>1</sup>

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfiii.29.2016.167670>

Dentro de la denominada historia social, el estudio de la nobleza y del régimen señorial ha constituido, tradicionalmente, una de las líneas de investigación más fértiles del medievalismo hispano. De hecho, el estamento nobiliario tuvo una relevancia capital en la historia político-militar y jurídico-institucional de los reinos cristianos de la península Ibérica, y el régimen señorial fue el marco de referencia de la vida social y económica de gran parte de los hombres del Medievo. En concreto, del reino de Castilla, en las centurias del otoño medieval, el protagonismo político y el predominio económico y social de la nobleza, y la extensión de las jurisdicciones señoriales, han propiciado en los últimos años un gran número de trabajos de investigación sobre tales temas. Efectivamente, los trabajos sobre la richahombría castellana, en su etapa tardomedieval, ya son numerosos.

De los linajes castellanos que han sido estudiados, hay que destacar a la Casa de Velasco, ya que ocupó un lugar principal en el conjunto de la nobleza del reino durante la Baja Edad Media. Así, en tan sólo tres generaciones, sus titulares construyeron un patrimonio territorial que, teniendo su núcleo primordial en las tierras de Burgos, se extendería por otras comarcas, tales como la Rioja, Tierra de Campos, Cantabria y Vizcaya. Por otro lado, además del gobierno de sus estados señoriales, los titulares de la familia Velasco desempeñaron un importante papel en la esfera de la administración territorial del reino, como merinos mayores de Castilla Vieja, y en la Casa y Corte del rey, como camareros mayores. Finalmente, el predominio político y socioeconómico de este linaje se coronaría, en el transcurso del Cuatrocientos, con los títulos de Condes de Haro y Duques de Frías.

La familia Velasco fue estudiada por Esther González Crespo en su trabajo *Elevación de un linaje nobiliario castellano en la Baja Edad Media: los Velasco* –leído y defendido como tesis doctoral en la Universidad Complutense de Madrid, en 1981–. Esther González analiza la trayectoria de la Casa de Velasco a través del proceso de formación de su patrimonio territorial, desde sus orígenes hasta el gobierno del segundo conde de Haro (1470-1492). No obstante, tal estudio, en opinión de Antonio Moreno Ollero, queda incompleto, ya que no han sido consultados directamente, y en su integridad, los fondos manuscritos del Archivo de

---

1. Doctor en Historia. UNED.

los Duques de Frías. Por ello, el propio Antonio Moreno Ollero, en su trabajo *Los dominios señoriales de la Casa de Velasco en la Baja Edad Media* –editado en Sanlúcar de Barrameda, en 2014, aunque leído y defendido como tesis doctoral en la Universidad de Cádiz, en 1999–, ha realizado un análisis –a partir de los fondos manuscritos del archivo de referencia, custodiados en la época de elaboración de este trabajo en el castillo de Montemayor, en Córdoba, y en la actualidad en el Archivo Histórico de la Nobleza, en Toledo–, que completa la tesis de Esther González Crespo. Antonio Moreno estudia la trayectoria del linaje Velasco a través de la formación de sus estados señoriales, en el marco cronológico comprendido, en este caso, entre los momentos previos al advenimiento en Castilla de la dinastía Trastámara –con la que, una vez en el trono, la Casa de Velasco se sitúa en la primera línea de la escena política– y la muerte del primer conde de Haro (1470) –es decir, cuando el patrimonio de la familia ya ha alcanzado su máxima expansión–.

El contenido de este libro se divide en diez capítulos. Sin embargo, entre ellos no se aprecia una misma proporción. De hecho, los cinco primeros capítulos ocupan una mayor extensión que los cinco restantes. A pesar de ello, todos los capítulos son considerados por Antonio Moreno como imprescindibles para el propósito de aproximarse lo máximo posible a la realidad global del dominio señorial. Asimismo, hay que señalar que la obra se completa, en cada uno de sus capítulos, con un nutrido aparato crítico que, a modo de notas a pie de página, deja constancia, por medio de las numerosas citas documentales y bibliográficas, de su rigor científico, si bien las firmas de los manuscritos consultados no se corresponden con las firmas empleadas en la actualidad en el Archivo Histórico de la Nobleza.

En los tres primeros capítulos se analiza detalladamente la historia de la Casa de Velasco y el papel político desempeñado por sus titulares en la historia de Castilla durante algo más de una centuria, desde el reinado de Enrique II al de Enrique IV. En particular, cada uno de los capítulos gira en torno a los tres titulares que sucesivamente, y dentro de los límites cronológicos señalados, rigieron el destino de la familia: Pedro Fernández de Velasco, Juan de Velasco y el primer conde de Haro. El protagonismo de cada uno de ellos en el reinado –o reinados– correspondientes, el grado de vinculación y proximidad a la figura del monarca, la postura que adoptaron en los disturbios y las convulsiones políticas que jalonaron el enfrentamiento entre nobleza y monarquía en Castilla en los siglos bajomedievales, y los oficios y las dignidades que ejercieron en la administración territorial del reino –como merinos mayores de Castilla Vieja– y en la Corte –como camareros mayores–, son cuestiones que ocupan una buena parte de estos capítulos iniciales. Por otro lado, además de su participación en el tablero político de los reinados de referencia, se estudia la evolución interna del linaje Velasco y el comportamiento de cada uno de los mencionados personajes en la administración y el gobierno del patrimonio de la familia.



El cuarto y el quinto capítulo están dedicados al marco territorial de los estados señoriales, dentro del cual se incluyen tanto las villas y los lugares sobre los que los señores de la Casa de Velasco ejercieron su jurisdicción, como las tierras y propiedades –por ejemplo: casas fuertes, heredades, herrerías y molinos– que adquirieron mediante compra en los términos de sus villas, o en otros lugares sobre los que no tenían jurisdicción. En concreto, en el cuarto capítulo se efectúa un estudio minucioso, a través de las donaciones reales y las compras, del proceso de formación del patrimonio territorial, dividido en cuatro etapas, que se corresponden con los cuatro momentos clave de la constitución de los dominios señoriales. De hecho, bajo el gobierno del primer conde de Haro (1418-1470), considerado el último de tales períodos, el patrimonio se extenderá, desde el núcleo inicial situado en las «Montañas de Burgos», de Sur a Norte, desde la meseta castellana hasta los puertos del litoral cantábrico, y, de Este a Oeste, desde las tierras de la Rioja hasta la comarca de Tierra de Campos. En suma, este capítulo aporta un conocimiento pormenorizado de los límites geográficos de los estados del linaje Velasco y la localización de la gran cantidad de villas, lugares y casas fuertes que los integraban. Y en el quinto capítulo se analizan, una a una, las grandes villas de la familia.

Los capítulos restantes, en opinión de su autor de menor entidad que los anteriores, aunque, según ya ha sido señalado, también necesarios para acercarnos a la realidad del patrimonio territorial de la Casa de Velasco, comprenden aspectos tan diversos como el gobierno y la administración de los estados señoriales (capítulo sexto), la defensa del territorio y las huestes señoriales (capítulo séptimo), la naturaleza y el carácter de los diversos tipos de rentas y derechos percibidos en el ámbito de los estados (capítulo octavo), las relaciones de los vasallos con los señores (capítulo noveno), y los patronatos y las fundaciones de la familia (capítulo décimo y último).

En definitiva, Antonio Moreno Ollero ha logrado con su trabajo aproximarnos a la realidad de los estados patrimoniales de la Casa de Velasco en su etapa tardomedieval, por lo que considero que este libro contribuye, de una manera ciertamente provechosa, a los estudios sobre la formación y consolidación de la alta nobleza castellana, que tanta repercusión tuvo en la historia del reino en su otoño medieval.

# 29



## ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE III HISTORIA MEDIEVAL  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

### Artículos

- 17** LETICIA AGÚNDEZ SAN MIGUEL  
El tumbo de San Pedro de Montes como instrumento de recreación de la memoria institucional
- 49** ROBERTO ANTUÑA CASTRO  
La copia de escrituras públicas a la muerte del notario titular
- 75** CARLOS DE AYALA MARTÍNEZ  
Alfonso VIII, Cruzada y Cristiandad
- 115** CARLOS BARQUERO GOÑI  
La renta señorial de la Orden de San Juan en Castilla durante los siglos XII y XIII
- 155** MARGARITA CABRERA SÁNCHEZ  
Cristianos nuevos y cargos concejiles. Jurados conversos en Córdoba a fines del Medievo
- 183** FRANCISCO DE PAULA CAÑAS GÁLVEZ  
La correspondencia de Leonor de Alburquerque con su hijo Alfonso V de Aragón: acción política y confianza familiar del partido aragonés en la corte de Castilla (1417-1419)
- 249** OCTAVIO COLOMBO  
Los dueños del dinero. Prestamistas abulenses a mediados del siglo XV
- 279** ALFONSO DOMÍNGUEZ DE LA CONCHA  
Apropiaciones de comunales en la Puebla de Guadalupe (Cáceres) durante la Baja Edad Media
- 313** ANTONIO VICENTE FREY SÁNCHEZ  
Sobre la articulación administrativa de la cuenca del río Segura entre los siglos VII y VIII: algunos recientes elementos para identificar una frontera «blanda»
- 337** DAVID GALLEGO VALLE  
La fortificación medieval en el Campo de Montiel (ss. VIII-XVI). Análisis de su secuencia histórica y constructiva
- 377** MAURICIO HERRERO JIMÉNEZ  
El cuidado del alma y otros cuidados en las cartas de aniversario del cabildo de los clérigos de Cuéllar en el siglo XIV
- 401** JAIME DE HOZ ONRUBIA  
Antroponimia y reconstrucción histórica: consideraciones sobre la identificación personal en el paso de la Edad Media a la Moderna en la Corona de Castilla
- 429** CARMEN LÓPEZ MARTÍNEZ  
Sancho IV de Castilla y la imposición del diezmo mudéjar en Murcia
- 453** PABLO MARTÍN PRIETO  
Idea e imagen del rey en la diplomática medieval hispana: el valor de los preámbulos
- 497** LUIS MARTÍNEZ GARCÍA  
Los campesinos al servicio del señor, según los fueros locales burgaleses de los siglos XI-XIII
- 543** JUAN JOSÉ MORALES GÓMEZ  
Las minas de alumbre del bajo Jiloca (Zaragoza) y su explotación a fines de la Edad Media
- 571** DAVID D. NAVARRO  
Precisiones literarias sobre el antijudaísmo de Gonzalo de Berceo en el *Milagro de Teófilo* (XXIV)
- 593** JAIME PIQUERAS JUAN  
Matrimonios en régimen de germanía y relaciones intrafamiliares en Alicante durante el siglo XV
- 621** AÍDA PORTILLA GONZÁLEZ  
El arte del buen morir en los testamentos medievales de la catedral de Sigüenza (siglos XIII-XV)
- 675** MARÍA DEL PILAR RÁBADE OBRADÓ  
Justas, fiestas y protagonismos: Alegrías y placeres en *El Victorial* de Gutierre Díaz de Games
- 699** TERESA SÁNCHEZ COLLADA  
La dote matrimonial en el Derecho castellano de la Baja Edad Media. Los protocolos notariales del Archivo Histórico Provincial de Cuenca (1504-1507)
- 735** CASTO MANUEL SOLERA CAMPOS  
Pureza y continencia durante la Edad Media: la castidad conyugal en la Orden de Santiago (siglos XII-XVI)
- 777** ÓSCAR VILLARROEL GONZÁLEZ  
Autoridad, legitimidad y honor en la diplomacia: los conflictos anglo-castellanos en los concilios del siglo XV

## Libros

- 817 ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, María y BELTRÁN SUÁREZ, Soledad, *Vivienda, gestión y mercado inmobiliarios en Oviedo en el tránsito de la Edad Media a la modernidad. El patrimonio urbano del cabildo catedralicio* (ROBERTO J. GONZÁLEZ ZALACAÍN)
- 821 BECEIRO PITA, Isabel (dir.), *Poder, piedad y devoción. Castilla y su entorno, siglos XII-XV* (ANA ECHEVARRÍA ARSUAGA)
- 825 GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto (Coord.), *Laguardía y sus fueros. Estudios Históricos realizados en conmemoración del 850 aniversario de la concesión de la carta fundacional* (ANA MARÍA RIVERA MEDINA)
- 829 GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto y BONACHÍA HERNANDO, Juan Antonio (eds.), *Hacienda, mercado y poder al Norte de la Corona de Castilla en el tránsito del Medioevo a la Modernidad* (ANA MARÍA RIVERA MEDINA)
- 843 MARTÍN PRIETO, Pablo, *Las matemáticas en la Edad Media: una historia de las matemáticas en la Edad Media occidental* (ANTONIO HERNANDO ESTEBAN)
- 847 MIRANDA GARCÍA, Fermín, *Breve Historia de los Godos* (ANA MARÍA JIMÉNEZ GARNICA)
- 851 MORENO OLLERO, Antonio, *Los dominios señoriales de la Casa de Velasco en la Baja Edad Media* (DIEGO ARSUAGA LABORDE)
- 855 ORTEGO RICO, Pablo, *Poder financiero y gestión tributaria en Castilla: Los agentes fiscales en Toledo y su reino (1429-1504)* (ANA MARÍA RIVERA MEDINA)
- 861 SOLÓRZANO TELECHEA, Jesús A. & ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz & AGUIAR ANDRADE, Amélia (editores), *Ser mujer en la ciudad medieval europea* (MARIANA ZAPATERO)
- 869 SOLÓRZANO TELECHEA, Jesús A. & ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz & SICKING, Louis (eds.), *Diplomacia y comercio en la Europa Atlántica Medieval* (ROBERTO J. GONZÁLEZ ZALACAÍN)
- 875 VÍTORES CASADO, Imanol & GOICOLEA JULIÁN, Francisco Javier & ANGULO MORALES, Alberto & ARAGÓN RUANO, Álvaro (edición y estudios), *Hacienda, fiscalidad y agentes económicos en la Cornisa Cantábrica y su entorno (1450-1550). Nuevos textos para su estudio* (ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO)